

# ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

En Móstoles (Madrid), a 26 de marzo de 2019.

Siendo las **11:00** horas, se reúnen en sesión extraordinaria, en primera debidamente convocados, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Móstoles, a los Sres. Asistentes que abajo se relacionan, y que forman la mesa de contratación, para el estudio y debate de los asuntos comprendidos en el orden del día de la convocatoria de la sesión.

SRES. ASISTENTES.

### PRESIDENTE:

D. FRANCISCO JAVIER CAMPOY CUBERO.

# **VOCALES:**

- Dª. BEATRIZ VOZMEDIANO ARES (TITULAR ASESORÍA JURÍDICA).
- D. JORGE ZURITA SALAZAR (S).
- D. IGNACIO ALONSO PÉREZ.
- D. ENRIQUE SANZ BURGOS.

### **SECRETARIO:**

D. PEDRO DANIEL REY FERNÁNDEZ.

### **INVITADOS:**

D. EDUARDO DE SANTIAGO DORADO (GRUPO MUNICIPAL PARTIDO POPULAR).

# ORDEN DEL DÍA

- 1. LECTURA INFORME SOBRE Nº 2 (CRITERIOS DE VALORACIÓN QUE DEPENDA DE JUCIO DE VALOR) Y APERTURA SOBRE Nº 3 (OFERTA ECONÓMICA Y EN SU CASO OTROS CRITERIOS DE VALORACIÓN EVALUABLES MEDIANTE APLICACIÓN DE UNA FÓRMULA) DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO PARA LA CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS PROYECTOS DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE COLEGIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE MÓSTOLES, POR LOTES. EXPTE. C002/CON/2019-008.
- 2. LECTURA INFORME SOBRE Nº 3 (OFERTA ECONÓMICA Y EN SU CASO OTROS CRITERIOS DE VALORACIÓN EVALUABLES MEDIANTE APLICACIÓN DE UNA FÓRMULA) Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLICADO PARA LA CONTRATACIÓN DE UNA PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL PATRIMONIAL PARA EL AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES. EXPTE. C/068/CON/2018-148.
- 3. LECTURA INFORME SOBRE Nº 2 (OFERTA ECONÓMICA Y EN SU CASO OTROS CRITERIOS DE VALORACIÓN EVALUABLES MEDIANTE APLICACIÓN DE UNA FÓRMULA) Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO PARA LA CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS DEL PLAN DE ASFALTADO 2019, POR LOTES, EN EL MUNICIPIO DE MÓSTOLES. EXPTE. C002/CON/2019-007.



- 1. LECTURA INFORME SOBRE Nº 2 (CRITERIOS DE VALORACIÓN QUE DEPENDA DE JUCIO DE VALOR) Y APERTURA SOBRE Nº 3 (OFERTA ECONÓMICA Y EN SU CASO OTROS CRITERIOS DE VALORACIÓN EVALUABLES MEDIANTE APLICACIÓN DE UNA FÓRMULA) DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO PARA LA CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS PROYECTOS DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE COLEGIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE MÓSTOLES, POR LOTES. EXPTE. C002/CON/2019-008.
- En sesión no pública

El Secretario de la Mesa procede a la lectura del informe de los **sobres nº 2** (Criterios de valoración cuya evaluación depende de un juicio de valor) de las dos licitantes admitidas al Lote 1, una licitante admitida al Lote 2, una licitante admitida al Lote 3, dos licitantes admitidas al Lote 4 y una licitante admitida al Lote 6 en el procedimiento de referencia, suscrito por la Jefa de Mantenimiento de Edificios Municipales, de la Concejalía de Medio Ambiente, Parques y Jardines, y Limpieza Viaria, Dª. Carmen Moratinos Requejo, de fecha 22 de marzo de 2019 y, cuyo resumen es el siguiente:

### "... <u>LOTE 1:</u>

	PUNTOS CRITERIOS (JUICIO DE VALOR)					
EMPRESA	1)	2)	3)	4)	TOTAL	
CONSTRUCCIONES NAVARRISCA, S.L.	80	40	35	8	163	
GÉAR OBRAS Y CONSTRUCCIONES, S.L.	70	15	15	7	107	

### LOTE 2:

EMPRESA	PUNTOS CRITERIOS (JUICIO DE VALOR)					
	1)	2)	3)	4)	TOTAL	
TRENTO ARQUITECTURA, S.L.	80	20	0	8	108	

### ... LOTE 3:

	PUNTOS CRITERIOS (JUICIO DE VALOR)					
<b>EMPRESA</b>	1)	2)	3)	4)	TOTAL	
GEAR OBRAS Y CONSTRUCCIONES, S.L.	70	15	15	7	107	

### ... LOTE 4:

	PUNTOS CRITERIOS (JUICIO DE VALOR)				
<b>EMPRESA</b>	1)	2)	3)	4)	TOTAL
CABO ROCA, S.L.	70	35	0	5	110
RAMÓN Y CONCHI, S.A.	50	10	0	8	68

### ... LOTE 6:

	PUNT	PUNTOS CRITERIOS (JUICIO DE VALOR)					
<b>EMPRESA</b>	1)	2)	3)	4)	TOTAL		
CONSTRUCCIONES NAVARRISCA, S.L.	60	0	0	5	65		

### - En sesión pública

A continuación, por parte del Presidente de la Mesa, se procede a la apertura electrónica en la Plataforma VORTAL de los **sobres nº 3** (Oferta económica y en su caso otros criterios de valoración evaluables mediante aplicación de una fórmula) de las dos licitantes admitidas al Lote 1, una licitante admitida al Lote 2, una licitante admitida al Lote 3, dos licitantes admitidas al Lote 4 y una licitante admitida al Lote 6; y cuyas proposiciones económicas, son las siguientes:

### **LOTE 1** (Obras de modernización de núcleos de aseos):

- CONTRUCCIÓN NAVERRISCA, S.L.: Precio total del contrato: 142.203,98 € + 29.862,83 € de IVA (ciento cuarenta y dos mil doscientos tres euros con noventa y ocho céntimos más veintinueve mil ochocientos sesenta y dos euros con ochenta y tres céntimos de IVA).
- 2. GEAR OBRAS Y CONSTRUCCIONES, S.L.: Precio total del contrato: 144.640,87 € + 30.374,58 € de IVA (ciento cuarenta y cuatro mil seiscientos cuarenta euros con ochenta y siete céntimos más treinta mil trescientos setenta y cuatro euros con cincuenta y ocho céntimos de IVA).

# **LOTE** (Obras de modernización de núcleos de aseos):

TRENTO ARQUITECTURA, S.L.: Precio total del contrato: 169.430,47 € + 35.580,40 €
de IVA (ciento sesenta y nueve mil cuatrocientos treinta euros con cuarenta y siete
céntimos más treinta y cinco mil quinientos ochenta euros con cuarenta céntimos de
IVA).

# LOTE 3 (Obras de modernización de núcleos de aseos):

 GEAR OBRAS Y CONSTRUCCIONES, S.L.: Precio total del contrato: 182.400,02 € + 38.304 € de IVA (ciento ochenta y dos mil cuatrocientos euros con dos céntimos más treinta y ocho mil trescientos cuatro euros de IVA).

### **LOTE 4** (Obras de modernización carpinterías exteriores):

- 1. CABO ROCA, S.L.: Precio total del contrato: 97.243,31 € + 20.421,12 € de IVA (noventa y siete mil doscientos cuarenta y tres euros con treinta y un céntimos más veinte mil cuatrocientos veintiún euros doce céntimos de IVA).
- 2. RAMÓN Y CONCHI, S.A. (CONSTRUCCIONES RACOSA): Precio total del contrato: 91.442,23 € + 19.202,86 € de IVA (noventa y un mil cuatrocientos cuarenta y dos euros con veintitrés céntimos más diecinueve mil doscientos dos euros con ochenta y seis céntimos de IVA).



## **LOTE 6** (Otras actuaciones exteriores):

1. CONTRUCCIÓN NAVERRISCA, S.L.: Precio total del contrato: 69.938,34 € + 14.687,05 € de IVA (sesenta y nueve mil novecientos treinta y ocho euros con treinta y cuatro céntimos de IVA).

Vista la documentación presentada por las licitantes, por unanimidad de los miembros presentes de la Mesa de Contratación, se **acuerda** dar traslado de la misma, perteneciente a los **sobres nº 3** (Oferta económica y en su caso otros criterios de valoración evaluables mediante aplicación de una fórmula) de los <u>Lote 1, Lote 2, Lote 3, Lote 4 y Lote 6</u> a la Concejalía de Medio Ambiente, Parques y Jardines y Limpieza Viaria, para su estudio y emisión de informe al respecto; siendo recogida, en la presente acta, como **ANEXO I**.

2. LECTURA INFORME SOBRE Nº 3 (OFERTA ECONÓMICA Y EN SU CASO OTROS CRITERIOS DE VALORACIÓN EVALUABLES MEDIANTE APLICACIÓN DE UNA FÓRMULA) Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLICADO PARA LA CONTRATACIÓN DE UNA PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL PATRIMONIAL PARA EL AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES. EXPTE. C/068/CON/2018-148.

En sesión no pública

El Secretario de la Mesa procede a la lectura del informe técnico de los sobres nº. 3 (oferta económica y en su caso otros criterios de valoración evaluables mediante aplicación de una fórmula), de las dos proposiciones admitidas en el presente procedimiento, suscrito por D. Alberto Fernández-Pacheco Pascual, Técnico del Área de Patrimonio, de la Concejalía de Urbanismo y Patrimonio, de fecha 21 de marzo de 2019; cuyo resumen es el siguiente:

### "... En resumen:

SOBRE	2	3	TOTAL
MAPFRE ESPAÑA, CÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.	20,00	75,00	95,00
SEGURCAIXA ADESLAS, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	8,00	55,21	63,21

CONCLUSIÓN:

MAPFRE ESPAÑA, CÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.

95 PUNTOS

Por tanto, con la mayor puntuación de las ofertas recibidas, desde esta área de Patrimonio SE PROPONE como oferta la presentada por MAPFRE ESPAÑA, CÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A., sin considerarse baja temeraria y entendiendo que dicho ofertante conoce y asume la totalidad de los reflejado en el PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES así como en el PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES correspondiente a este procedimiento abierto."

Visto el meritado informe, los miembros presentes de la Mesa de Contratación, por unanimidad, acuerdan, proponer como adjudicataria, del presente procedimiento a la mercantil MAPFRE ESPAÑA, CÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A., según lo establecido en la Cláusula 14 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, por presentar la oferta económicamente más ventajosa conforme a la proposición ofertada de: Precio ejecución del contrato: 102.500 € exento de IVA (ciento dos mil quinientos euros exentos de IVA). Reducción de la franquicia: 1000 € de reducción. Franquicia ofertada: 500 €.

3. LECTURA INFORME SOBRE Nº 2 (OFERTA ECONÓMICA Y EN SU CASO OTROS CRITERIOS DE VALORACIÓN EVALUABLES MEDIANTE APLICACIÓN DE UNA FÓRMULA) Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO PARA LA CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS DEL PLAN DE ASFALTADO 2019, POR LOTES, EN EL MUNICIPIO DE MÓSTOLES. EXPTE. C002/CON/2019-007.

La Mesa de Contratación **acuerda** por **unanimidad** de los miembros presentes, que este asunto quede sobre la mesa por razones técnicas.

# **DECLARACIONES DE URGENCIA**

**APERTURA** SOBRE (DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA) No 1 PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA LA CONTRATACIÓN DEL ARRENDAMIENTO. MEDIANTE EL SISTEMA DE RENTING. DE EQUIPOS MULTIFUNCIÓN PARA EL AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES EL MANTENIMIENTO DE **EQUIPOS** Y DEPARTAMENTALES **PROPIEDAD** DEL MISMO AYUNTAMIENTO. EXPTE. C/050/CON/2018-004 SARA.

- En sesión no pública

41-1

Se informa, por el Secretario de la Mesa que han sido presentadas **dos** ofertas a la licitación. Así mismo, el Secretario, procede a la lectura del informe para la calificación de documentación administrativa, emitido con fecha 25 de marzo de 2019, por el Responsable del Departamento de Contratación, y cuyo resultado es el siguiente:

- 1. FEDERICO CUELLAR, S.A.: Documentación COMPLETA.
- 2. SERCAMAN 1, S.L.: Documentación COMPLETA.

Visto el meritado informe de calificación de la documentación administrativa presentada por las mercantiles, por unanimidad de los miembros presentes de la Mesa de Contratación, se acuerdan admitir, a las licitantes FEDERICO CUELLAR, S.A. y SERCAMAN 1, S.L., en el procedimiento de referencia.

- 5. APERTURA SOBRE No (DOCUMENTACIÓN 1 ADMINISTRATIVA) PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA LA CONTRATACIÓN DE LA PRODUCCIÓN E INFRAESTRUCTURA. **NECESARIAS** PARA LA **CELEBRACIÓN** DE ACTOS. ESPECTÁCULOS Y ACTUACIONES MUSICALES A ORGANIZAR POR EL AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES, CON MOTIVO DE LAS FIESTAS LOCALES DURANTE 2019. EXPTE. C/063/CON/2018-128.
- En sesión no pública

Se informa, por el Secretario de la Mesa que han sido presentadas **cinco** ofertas a la licitación. Así mismo, el Secretario, procede a la lectura del informe para la calificación de documentación administrativa, emitido con fecha 25 de marzo de 2019, por el Responsable del Departamento de Contratación, y cuyo resultado es el siguiente:

- 1. FRIENS GROUP TÉCNICAS DEL ESPECTÁCULO, S.L.: Documentación COMPLETA.
- 2. ESPECTÁCULOS GRUPO CERO, S.L.: Documentación COMPLETA.
- 3. WILK PUNK, S.L.: Documentación COMPLETA.
- 4. PRODUCCIONES MÚLTIPLE, S.L.: Documentación COMPLETA.
- 5. CITY ICE, S.L.: Documentación INCOMPLETA. Deberá aportar:
  - Declaración de la pertenencia o no pertenencia a grupo empresarial, de conformidad con lo establecido en la Cláusula 14.A) 5º del PCAP.
  - Compromiso de dedicación de los medios personales y materiales suficientes para la ejecución del contrato, de conformidad con lo establecido en la Cláusula 14.A) 6º del PCAP.

Visto el meritado informe de calificación de la documentación administrativa presentada por las mercantiles, por unanimidad de los miembros presentes de la Mesa de Contratación, se acuerdan admitir, a las licitantes FRIENS GROUP TÉCNICAS DEL ESPECTÁCULO, S.L., ESPECTÁCULOS GRUPO CERO, S.L., WILK PUNK, S.L. y PRODUCCIONES MÚLTIPLE, S.L. en el procedimiento de referencia, igualmente se acuerda requerir, a la mercantil CYTI ICE, S.L., la documentación descrita anteriormente.

No existiendo más intervenciones, por el Sr. Presidente se levanta la sesión siendo las **11:30 horas**, extendiéndose de la misma la presente acta, de lo cual, yo, el Secretario, doy fe.

V°.B°. DEL PRESIDENTE

D. FRANCISCO JAVIER CAMPOY CUBERO

EL SECRETARIO

D. PEDRO DANIEL REY FERNÁNDEZ

SECRETARÍA GENERAL

7



# **ANEXO** I